



FACULTAD DE FARMACIA

## SOLICITUD DE ANULACIÓN DE MATRÍCULA

PLAZO: HASTA EL 31 DE MARZO

CURSO ACADÉMICO 20 \_\_\_\_ / 20 \_\_\_\_

### REQUISITOS:

- NO TENER ALGUNA CALIFICACIÓN INCORPORADA EN ACTA YA CERRADA DEFINITIVAMENTE.
- ESTAR AL CORRIENTE DE TODOS LOS PAGOS DE LA MATRÍCULA, INCLUSO LOS NO VENCIDOS EN CASO DE FRACCIONAMIENTO.
- SI HA FORMALIZADO MATRÍCULA COMO BECARIO, DEBE SOLICITAR LA ANULACIÓN DE LA BECA Y ABONAR EL IMPORTE DE LA MATRÍCULA ANTES DE PRESENTAR ESTA SOLICITUD.

### DATOS PERSONALES:

D./D <sup>a</sup> :		
D.N.I.:	TELÉFONO:	
DOMICILIO:		
LOCALIDAD:	C.P:	PROVINCIA:
TITULACIÓN:		

### EXPONE:

### SOLICITA:

Sevilla, a                    de                    de

Fdo.:

En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de datos RGPD UE 2016/679 y LOPDPyGDD (LO 3/2018) se le informa que la Universidad de Sevilla es responsable del presente tratamiento de datos personales, "Gestión de estudiantes oficiales de la US", que tiene como finalidad la organización de la docencia y el estudio. El tratamiento se realiza para el cumplimiento de una obligación legal y para el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. De acuerdo con la normativa aplicable, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a una información adicional más detallada, en el enlace: <https://osi.us.es/sites/osi/files/doc/pd/c.i.gestionestudiantesoficialesmodif1.12.5.20oct.pdf>

**SRA. DECANA DE LA FACULTAD DE FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**